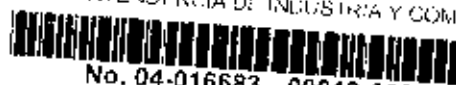


171

Clarke, Mod
COLOMB

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-016683-00012-0000

CEP: 2010-01-28 15:57:28 Dep. 2020 DIR. NUL. VASOR
Dir. 01 PALENTIYU Lvs. 3/3 PASLNACIONALII
Art. 330 COMUNICACIÓN Folios 1

Doctor

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE: 04.016.683
SOLICITUD : ENTREGA DE TITULO
ASUNTO : p-544

Estimado doctor Marcenaro:

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de este asunto, mediante resolución No. 60826 de 30 de noviembre de 2009, se concedió el registro de la patente denominada "UNA TAPA DE CIERRE" a favor de mi mandante. Ya me fue entregada copia íntegra, auténtica y gratuita de dicha resolución.

Solicito que se proceda a numerar el certificado de la patente y se ordene la entrega del título correspondiente.

Cordialmente,

DILIA MARIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:
Christ Closures Switzerland GmbH
Reinach, Suiza

A la Creación denominada:
"Una tapa de cierre"

Inventor(es):
Udo Bost
Patrick Habersaat

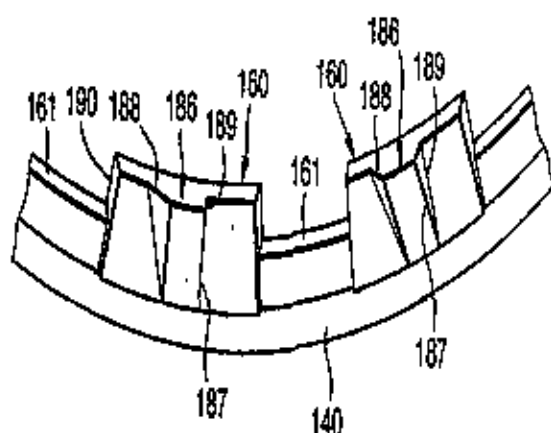
Certificado No. 295

Solicitud Internacional No. EP02/08948
Clasificación Internacional: B65D 41/34
de Patentes

10 Reivindicaciones
Vigente Desde: 09/08/2002
Hasta: 09/08/2022

Prioridad No. EP 01303874.7 13/08/2001

Fig. 8.



Que la solicitud de Patente de Invención No 4 16583 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 60826 de 30/11/2009, en testimonio de ello se estampó la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio